

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 31 MAY 2011

2011/05/001/1283

VISTO: la gestión promovida por el Centro Uruguayo de Imagenología Molecular, mediante la cual solicita autorización para importar con exoneración de gravámenes, diversos bienes.

RESULTANDO: I) que la gestionante es una persona jurídica de derecho público, no estatal.

II) que los bienes cuya importación se solicita, serán utilizados para el cumplimiento de las actividades de la institución.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por el artículo 232 de la ley N° 18.172 de 31 de agosto de 2007, en la redacción dada por el artículo 544 de la ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010, el Centro gestionante se encuentra exonerado de todo tipo de tributos nacionales.

ASUNTO 1129

ATENTO: a lo expuesto y a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

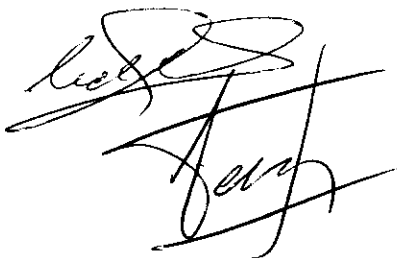
**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:**

SLR/MP



1º) Declárase al Centro Uruguayo de Imagenología Molecular, exonerada del pago de los siguientes tributos: Tasa Global Arancelaria, Impuesto al Valor Agregado, Tasa Consular, Tasa de Servicios Extraordinarios y Tasa de Servicios Automatizados, en ocasión de la importación de los bienes descritos en factura Nro. 2490 de la empresa BIRIDEN S.A por un valor de U\$S 36.868,00 (treinta y seis mil ochocientos sesenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América), cuya copia se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

2º) Comuníquese, notifíquese y archívese



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

R.U.T. 214379310018

DOCUMENTO	NUMERO
FACTURA DEBE	Nº 2490

R.U.T. COMPRADOR	C.FINAL
216137350014	

DIA	MES	AÑO
7	4	11

Biriden S.A.
 Guayabo 1924/1001 - Telefax 2400 4994
 Montevideo - Uruguay

Nombre **C.U.D.I.M**
 Dirección **Av. Picaudoni 2010**

Nº DE SERIE	CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
	1	Ce. Amfuga de cota velocidad		20000
		Materia THERMO Mod. EC-6, inclu.		
		4e ROTOR FZ15-6X50Y, PACK POR		
		10 TUBOS de 50ml, 4 SETS de 2		
		ADAPTADORES PARA TUBOS 15ML,		
		4 ROTOR FZ15-40X15/2.0		
	1	Ce. Amfuga de mesa THERMO		10000
		Mod ST16F ROTOR TX400, bucles		
		ADAPTADORES: 50ML, 15 ML, 3ML		
		15/2.0ML.		

Sub - Total	30000
I.V.A. 22%	—
TOTAL	30000

Vendedor	RECIBIDO:
2	
CONDICIONES DE PAGO	REF/O.C.
Anticipado.	FP 1190
MODALIDAD DE VENTA	
PLAZA	
REC. ADUANERO	<input checked="" type="checkbox"/>

I.V.A. AL DIA
 Imp. CENT S.R.L.
 R.U.T. 214582670015
 CONSTANCIA 83 11 0061260 - 2/2011
 FACTURA A 002426 / A 2625 - 3 Vías
 IMPRENTA AUTORIZADA

Fecha de vencimiento:
 01/02/2013

1º ORIGINAL CLIENTE - Blanca
 2º COPIA CONTROL - Amarilla
 3º COPIA ARCHIVO - Rosada